

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
"HOSPITAL COMUNITARIO DE TICUL, YUCATÁN".

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2016 DE LA JUNTA
DE GOBIERNO DE FECHA 16 DE MARZO DE 2016.

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, siendo las 12 horas del día 16 de marzo de 2016, se reunieron en la sala de juntas de los Servicios de Salud de Yucatán, presidiendo la Sesión de la Junta de Gobierno, el **Ciudadano Roberto Antonio Rodríguez Asaf**, Secretario General de Gobierno, en suplencia del Gobernador del Estado de Yucatán, **Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello**; la **Maestra en Derecho Ana Gabriela Aguilar Ruiz**, Subsecretaria de Desarrollo Social y Asuntos Religiosos de la Secretaría General de Gobierno, en suplencia del **Ciudadano Roberto Antonio Rodríguez Asaf**, Secretario General de Gobierno; la **Contadora Elda María Vargas Jiménez**, Directora de Procesos Transversales de la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado en suplencia del **Maestro en Ciencias Alfredo Francisco Javier Dájer Abimerhi**, Secretario de Administración y Finanzas del Estado; el **Maestro en Ciencias Jorge Andrés Calderón Quintal**, Director de Desarrollo Comunitario y Alimentación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán, en suplencia del **Doctor José Limber Sosa Lara**, Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán, la **Contadora Wilma Torres Narváez**, **Directora de Administración y Finanzas de los Servicios de Salud de Yucatán** en suplencia del **Doctor Jorge Eduardo Mendoza Mezquita**, Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Yucatán y como invitados a la sesión ordinaria, el **Doctor Wilbert Artemio Canto Reyes**, Director General del Hospital Comunitario de Ticul, Yucatán, el **Maestro en Derecho Edgar Reyes Escalante Centeno**, Director de Asuntos Jurídicos de los Servicios de Salud de Yucatán y Secretario de Actas y Acuerdos de la Junta de Gobierno y la **Contadora Pública Adda Margarita Tello Cámara**, Comisario propietaria de la Junta de Gobierno; con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Hospital Comunitario de Ticul, Yucatán con fundamento en el Decreto Decreto 748 de "Creación del Organismo Público Descentralizado denominado Hospital Comunitario de Ticul, Yucatán" con sujeción al siguiente:

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. REPORTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ANTERIOR.
5. INFORME DE GESTIÓN DEL TITULAR DE LA ENTIDAD DEL PERIODO DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.
6. INFORME DE GESTIÓN DEL TITULAR DE LA ENTIDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO ANTERIOR 2015.
7. INFORME DE GESTIÓN DEL TITULAR DE LA ENTIDAD DEL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DEL 2016.
8. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO DEL AÑO EN CURSO.
9. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL CALENDARIO DE SESIONES.
10. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA UNIDAD BÁSICA PRESUPUESTAL 2016.
11. PROPUESTAS AL ÓRGANO DE GOBIERNO.
11.1. NO HAY PROPUESTAS AL ORGANO DE GOBIERNO.

12. ASUNTOS GENERALES.
13. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Procediendo a desahogar los puntos del **Orden del Día**:

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL

1. En cumplimiento del punto 1 del Orden del Día, el Maestro en Derecho Edgar Reyes Escalante Centeno, Secretario de Actas y Acuerdos de la Junta de Gobierno del Hospital Comunitario de Ticul, Yucatán, procedió a pasar lista de los integrantes de la Junta de Gobierno, y una vez verificada la existencia de quórum legal necesario, informó de ello al Presidente de la Junta de Gobierno, quien procedió a declarar formalmente instalada la sesión.

LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

2. Continuando con el punto 2 del Orden del Día, el Presidente le cede el uso de la voz al Maestro en Derecho Edgar Reyes Escalante Centeno, Secretario de Actas y Acuerdos de la Junta de Gobierno del Hospital Comunitario de Ticul, Yucatán, procediendo a dar lectura al Orden del día, acto seguido el Presidente de la sesión, solicitó a la Junta de Gobierno, aprobar el Orden del Día en los términos expuestos.

HCT-ISO-2016-01.- LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS.

LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

3. Continuando con el punto 3 del Orden del día, el Presidente cede el uso de la voz al Maestro en Derecho Edgar Reyes Escalante Centeno, Secretario de Actas y Acuerdos de la Junta de Gobierno del Hospital Comunitario de Ticul, Yucatán, quien solicitó la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que el acta fue girada con anticipación en la carpeta de la presente sesión, la cual fue revisada en tiempo y forma por los integrantes de esta sesión y la misma se encuentra en proceso de firmas, en uso de la voz el Presidente sometió a consideración de los miembros de la Junta la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Anterior y solicita que la misma sea presentada debidamente firmada en la próxima sesión. Como resultado de la votación los miembros de la Junta de Gobierno aprobaron por unanimidad el siguiente acuerdo.

HCT-ISO-2016-02.- LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, ACUERDAN POR UNANIMIDAD DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y APRUEBAN QUE LA MISMA SEA PRESENTADA EN LA PRÓXIMA SESIÓN.



REPORTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIONES ANTERIORES.

4. Continuando con el punto 4 del Orden del día, el Presidente le cedió el uso de la palabra al Director del Hospital Comunitario de Ticul, Yucatán, para que informe el resultado y estado de cumplimiento de los acuerdos adoptados en sesiones anteriores.

En uso de la Voz el Director del Hospital Comunitario de Ticul, Yucatán informó a los integrantes de la Junta de Gobierno lo siguiente:

No. DE ACUERDO	FECHA Y No. DE SESIÓN	SOLICITUD AL CONSEJO	ACUERDO	NOTIFICACIÓN	SEGUIMIENTO	STATUS	OBSERVACIONES
HCT-IISO-2013-04	SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16 DE JULIO 2013.	SE SOLICITA A LA JUNTA DE GOBIERNO, SU INTERVENCIÓN A MANERA DE DAR SOLUCIÓN A LA DEUDA CONTRAIDA CON PROVEEDORES DEBIDO AL DÉFICIT PRESUPUESTAL EXISTENTE EN EL HOSPITAL, DERIVADO DE LAS DEFICIENCIAS ADMINISTRACIONES FINANCIERAS ANTERIORES	LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, ACUERDAN QUE EL DIRECTOR GENERAL, DEBE HACER LLEGAR LA SOLICITUD RESPECTIVA A LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ESPECIFICANDO EL MONTO TOTAL DE LA DEUDA CON LA QUE CUENTA EL HOSPITAL.	EN FECHA SIETE DE OCTUBRE DEL 2013, MEDIANTE OFICIO NÚMERO SSS/HCT/733/13 SE PRESENTÓ LA SOLICITUD RESPECTIVA ANTE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.	EN FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2013 SE TUVIERON PLÁTICAS CON LA DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO EN EL CUAL NOS INFORMA QUE SE ESTÁ ESTUDIANDO EL CASO PARA QUE SE PUEDA TENER UNA RESPUESTA A LA SOLICITUD REALIZADA POR ESTE ORGANISMO,	SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO.	NO SE HA OBTENIDO RESPUESTA POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
HCT-IISO-2013-05	SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16 DE JULIO 2013.	SE SOLICITA A LA JUNTA DE GOBIERNO, SU INTERVENCIÓN A MANERA DE DAR SOLUCIÓN A LA DEUDA CONTRAIDA POR COMPROMISOS FISCALES, DEBIDO AL DÉFICIT PRESUPUESTAL EXISTENTE EN EL HOSPITAL, DERIVADO DE LAS DEFICIENCIAS ADMINISTRACIONES FINANCIERAS ANTERIORES	LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, ACUERDAN QUE EL DIRECTOR Y EL ADMINISTRADOR DEL HOSPITAL CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PUEDAN BUSCAR MECANISMOS PARA SOLVENTAR LA DEUDA DE LAS RETENCIONES DEL PERIODO 2009 A SEPTIEMBRE DE 2012.	EN FECHA SIETE DE OCTUBRE DEL 2013 MEDIANTE OFICIO NÚMERO SSS/HCT/733/13 SE PRESENTÓ LA SOLICITUD RESPECTIVA ANTE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.	EN FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2013 SE TUVIERON PLÁTICAS CON LA DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO EN EL CUAL NOS INFORMA QUE SE ESTÁ ESTUDIANDO EL CASO PARA QUE SE PUEDA TENER UNA RESPUESTA A LA SOLICITUD REALIZADA POR ESTE ORGANISMO.	SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO.	NO SE HA OBTENIDO RESPUESTA POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

4 de 9

Una vez escuchado lo expresado por el director general del Hospital Comunitario de Ticul, el Presidente somete a aprobación que los miembros de la junta de gobierno que se den por enterados del reporte de los acuerdos pendientes de las sesiones anteriores por lo que aprobaron por unanimidad el siguiente acuerdo.

HCT-ISO-2016-03.- LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SE DAN POR ENTERADOS DEL ESTADO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIONES ANTERIORES.

INFORME DE GESTIÓN DEL TITULAR DE LA ENTIDAD, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2015

5. En desahogo al presente punto el Presidente le cedió la palabra al Doctor Wilbert Artemio Canto Reyes, Director General del Hospital, para que presente su informe relativo al periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2015, por medio del cual se informó a la Junta de Gobierno las principales actividades realizadas en este periodo, así como también se presentaron los estados financieros relativos a dicho periodo, en uso de la voz el Presidente sometió a consideración de los miembros de la Junta la aprobación del informe de gestión del titular y darse por enterados de los estados financieros ambos relativos al periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre 2015. Como resultado de la votación los miembros de la Junta de Gobierno aprobaron por unanimidad el siguiente acuerdo.

HCT-ISO-2016-04.- LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL INFORME DEL TITULAR DE LA ENTIDAD, Y SE DAN POR ENTERADOS DE LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RELATIVOS AL PERIODO DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2015.

INFORME DE GESTIÓN DEL TITULAR DE LA ENTIDAD, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO ANTERIOR 2015.

6. Continuando con el punto 6 del Orden del Día, el Presidente le cedió la palabra al Doctor Wilbert Artemio Canto Reyes, Director General del Hospital, para que presente su informe relativo al ejercicio del año anterior, el cual en resumen contiene lo siguiente:

RESUMEN DE ACTIVIDADES MEDICO-HOSPITALARIAS

Se presentan las actividades Médico Hospitalario relativas al periodo citado, destacando los siguientes datos:

- Durante el año del 2015, se realizaron un total de 17,295 consultas de las cuales 10,368 fueron de especialidad y 6,927 de urgencias.
- Se realizaron un total de 51,554 estudios de laboratorio.
- Se realizaron un total de 1,836 intervenciones quirúrgicas.
- En cuanto a nacimientos se atendieron 2,016 partos de los cuales 964 fueron partos eutócicos y 1,052 partos por cesárea.

Todos estos datos se presentan comparándolos con la Unidad Básica de Presupuestación, así como el porcentaje de cumplimiento anual.

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL

Se presenta a los integrantes de la Junta de Gobierno para su conocimiento, el informe financiero y presupuestal correspondiente al periodo citado, en el que se menciona en el Estado de Resultados que el total de ingresos en los rubros del Presupuesto Estatal, Seguro Popular, Cuotas de Recuperación y otros ingresos, arrojan al cierre del mes de Diciembre de 2015 la cantidad de \$ 41'659,888.85 continuando con su intervención señala que el total de egresos ejercido en los mismos rubros ya citados, suman un total de \$ 40'912,339.14; reflejándose un Ahorro a la fecha por \$ 747,549.71 el Estado de Situación Financiera, arroja como Activo la cantidad de \$ 8'346,275.88; un total de Pasivo por la cantidad de \$ 5'989,965.87; teniendo como Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido \$1'699,799.41; un total de Hacienda Pública/Patrimonio Generado \$ 656,510.60 arrojando un total de Hacienda Pública/Patrimonio de \$ 2'356,310.01; dando un total Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio \$ 8'346,275.88 referente al informe del presupuesto se le informa a la Junta de Gobierno que el presupuesto autorizado para el 2015 fue de \$ 30'723,586.00; se anexaron el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública / Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo.

Se anexaron también las Notas financieras y las Medidas de Austeridad y Disciplinas Presupuestales Aplicadas.

Se presentaron para su conocimiento, el Examen de Resultados del Hospital, los Esfuerzos de Superación y las Perspectivas del Hospital Comunitario de Ticul, en el cierre anual.

Una vez escuchado lo expresado por el Director General, el Presidente somete a votación la aprobación del Informe de Gestión y darse por enterados de los estados financieros, y la Junta de Gobierno aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo

HCT-ISO-2016-05.- LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL INFORME DEL TITULAR DE LA ENTIDAD, Y SE DAN POR ENTERADOS DE LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RELATIVOS AL EJERCICIO DEL AÑO ANTERIOR 2015.

INFORME DE GESTIÓN DEL TITULAR DE LA ENTIDAD, RELATIVO AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DEL 2016

7. Continuando con el punto 7 del Orden del Día, el Presidente le cedió la palabra al Doctor Wilbert Artemio Canto Reyes, Director General del Hospital, para que presente su informe relativo al periodo del 01 de enero al 31 de enero del 2016, el cual en resumen contiene lo siguiente:

RESUMEN DE ACTIVIDADES MEDICO-HOSPITALARIAS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DEL 2016.

Se presentan las actividades Médico Hospitalario relativas al periodo citado, destacando los siguientes datos:

- Durante este periodo, se realizaron un total de 1,255 consultas de las cuales 769 fueron de especialidad y 486 de urgencias.
- Se realizaron un total de 3,479 estudios de laboratorio y 490 estudios de gabinete.
- Se realizaron un total de 137 intervenciones quirúrgicas.
- En cuanto a nacimientos se atendieron 137 partos de los cuales 70 fueron partos eutócicos y 67 partos por cesárea.

Todos estos datos se presentan comparándolos con la Unidad Básica de Presupuestación, así como el porcentaje de cumplimiento a la fecha.

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DEL 2016.

Se presenta a los integrantes de la Junta de Gobierno para su conocimiento, el informe financiero y presupuestal correspondiente al periodo citado, en el que se menciona en el Estado de Resultados que el total de ingresos en los rubros del Presupuesto Estatal, Seguro Popular, Cuotas de Recuperación y otros ingresos, arrojan al 31 del mes de Enero de 2016 la cantidad de \$ 163.20 continuando con su intervención señala que el total de egresos ejercido en los mismos rubros ya citados, suman un total de \$ 450,345.60; reflejándose un desahorro del ejercicio de (\$ 450,182.40), en el Estado de Situación Financiera, arroja como Activo la cantidad de \$ 7'894,310.40; un total de Pasivo por la cantidad de \$ 5'988,182.79; teniendo como Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido \$ 1'699,799.41; un total de Hacienda Pública/Patrimonio Generado \$ 206,328.20 arrojando un total de Hacienda Pública/Patrimonio de 1'906,127.61; dando un total Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio de \$ 7'894,310.40, referente al informe del presupuesto se le informa a la Junta de Gobierno que el presupuesto autorizado para el 2016 es de \$ 39'684,065.00; se anexaron el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública / Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo.

Se anexaron también las Notas financieras y las Medidas de austeridad y Disciplinas Presupuestales Aplicadas.

Se presentaron para su conocimiento, el Examen de Resultados del Hospital, los Esfuerzos de Superación y las Perspectivas del Hospital Comunitario de Ticul, a la fecha del informe.

Una vez escuchado lo expresado por el Director General, el Presidente somete a votación la aprobación del informe de Gestión y darse por enterados de los estados financieros, y la Junta de Gobierno aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo

HCT-ISO-2016-06.- LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL INFORME DEL TITULAR DE LA ENTIDAD Y SE DAN POR ENTERADOS DE LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, AMBOS RELATIVOS AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DEL 2016.

PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO DEL AÑO EN CURSO.

8. En desahogo al 8 punto del Orden del Día, el Presidente le cedió el uso de la palabra al Director del Hospital Comunitario de Ticul, Yucatán, a fin de desahogar el punto correspondiente a la presentación y aprobación en su caso del presupuesto para el ejercicio del año en curso, por lo cual el mismo informó que el presupuesto del presente año se conforma de la siguiente manera: Aportación Solidaria Estatal \$ 6'083,361.00; Programa de Protección Social en Salud (Seguro Popular) \$ 33'426,704.00; Cuotas de recuperación \$ 174,000.00 haciendo un gran Total de \$ 39'684,065.00; por lo que el Presidente somete a aprobación de la Junta de Gobierno el presupuesto para el ejercicio 2016, siendo aprobado por unanimidad, con el siguiente acuerdo.

HCT-ISO-2016-07.- LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO DEL AÑO EN CURSO.

PRESENTACION Y APROBACION EN SU CASO DEL CALENDARIO DE SESIONES

9. En desahogo al punto 9 del orden del día, relativo a la presentación y aprobación, en su caso del calendario de sesiones del año 2016, el Presidente le cedió el uso de la palabra al Secretario de Actas y Acuerdos para el desahogo del punto correspondiente, el cual presentó a la Junta de Gobierno las fechas del calendario de sesiones para el presente año 2016, quedando de la siguiente manera:

- Primera Sesión Ordinaria: Miércoles 16 de Marzo
- Segunda Sesión Ordinaria: Miércoles 15 de Junio
- Tercera Sesión Ordinaria: Miércoles 14 de Septiembre
- Cuarta Sesión Ordinaria: Martes 08 de Noviembre

Por lo anteriormente expuesto, los miembros de la Junta de Gobierno aprobaron por unanimidad el siguiente acuerdo.

HCT-ISO-2016-08.- LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO SE DAN POR ENTERADOS Y APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL CALENDARIO DE SESIONES 2016.

PRESENTACION Y APROBACION EN SU CASO DE LA UNIDAD BASICA PRESUPUESTAL

10. En desahogo al punto 10 del orden del día, relativo a la presentación y aprobación, en su caso de la Unidad Básica Presupuestal, el Presidente le cedió el uso de la palabra al Director del Hospital Comunitario de Ticul, Yucatán, a fin de desahogar el punto correspondiente, el cual presentó a la Junta de Gobierno la Unidad Básica Presupuestal. Los miembros de la Junta de Gobierno aprobaron por unanimidad el siguiente acuerdo.

HCT-ISO-2016-09.- LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO SE DAN POR ENTERADOS Y APRUEBAN POR UNANIMIDAD LA UNIDAD BÁSICA PRESUPUESTAL.

PROPUESTAS AL ÓRGANO DE GOBIERNO

11. Continuando con el punto 11 del Orden del Día, el Secretario de Actas y Acuerdos de la Junta de Gobierno le informó al Presidente de la misma que no hay propuestas que hacer a esta junta de gobierno, el presidente de la Junta de Gobierno pone a consideración de los integrantes de la sesión que nos demos por enterados y continuar con la misma.

HCT-ISO-2016-10.- LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO SE DAN POR ENTERADOS, QUE NO EXISTEN PROPUESTAS AL ÓRGANO DE GOBIERNO.

ASUNTOS GENERALES

12. Continuando con el punto 12 del Orden del día el Secretario de Actas y Acuerdos de la Junta de Gobierno, informo al Presidente de la misma que no hay Asuntos Generales que tratar en la presente

sesión. El presidente de la Junta de Gobierno pone a consideración de los integrantes de la sesión que nos demos por enterados y continuar con la misma.

HCT-ISO-2016-11.- LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SE DAN POR ENTERADOS, QUE NO EXISTEN ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR EN LA PRESENTE SESIÓN.

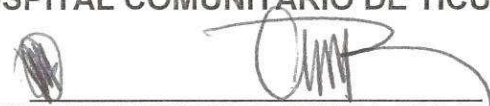
CLAUSURA DE LA SESIÓN.

13. Pasando al último punto del Orden del Día, y habiéndose agotados todos los puntos de la misma, por tal motivo se procede a la clausura de la presente Sesión de la Junta de Gobierno, por parte del Ciudadano Roberto Antonio Rodríguez Asaf, quién preside ésta Junta de Gobierno, declarando formalmente clausurada ésta sesión ordinaria siendo las 12 horas con 30 minutos del día de su inicio.


INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO HOSPITAL COMUNITARIO DE TICUL:




CIUDADANO ROBERTO ANTONIO RODRÍGUEZ ASAF,
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO EN SUPLENCIA
DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE
YUCATÁN, LIC. ROLANDO RODRIGO ZAPATA BELLO.




MAESTRA EN DERECHO ANA GABRIELA AGUILAR RUIZ,
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ASUNTOS
RELIGIOSOS DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO GENERAL DE
GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.




CONTADORA ELDA MARÍA VARGAS JIMÉNEZ, DIRECTORA
DE PROCESOS TRANSVERSALES DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO EN
SUPLENCIA DEL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS DEL ESTADO




MAESTRO EN CIENCIAS JORGE ANDRÉS CALDERÓN
QUINTAL, DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO Y
ALIMENTACIÓN DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA EN YUCATÁN EN SUPLENCIA
DEL DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN YUCATÁN




CONTADORA WILMA TORRES NARVAEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LOS
SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN EN SUPLENCIA
DEL SECRETARIO DE SALUD DE YUCATÁN Y
DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE
YUCATÁN.



CONTADORA ADDA MARGARITA TELLO CÁMARA
COMISARIO PROPIETARIO.



DOCTOR WILBERT ARTEMIO CANTO REYES
DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL
COMUNITARIO DE TICUL, YUCATÁN.



MAESTRO EN DERECHO EDGAR REYES
ESCALANTE CENTENO.
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS.